MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Paucar, en la provincia de Daniel Alcides Carrión, celebra un año más desde su creación el 4 de diciembre de 1952, recordándonos la fuerza con la que esta comunidad ha contribuido al desarrollo de Pasco y del país;

Que, su diversa geografía —desde las alturas ganaderas hasta los valles cálidos y agrícolas de la Quebrada— refleja la riqueza natural que sostiene la vida y el trabajo de sus familias;

Que, su extensión territorial y conexión por carretera afirmada lo convierten en un punto clave para el encuentro comercial y cultural de nuestra región;

Que, sus sitios arqueológicos y espacios naturales son testimonio vivo de una historia que sigue inspirando a nuevas generaciones;

Que, Paucar es ejemplo de perseverancia, unión y esperanza, gracias a pobladores que custodian sus tradiciones y trabajan cada día por un futuro digno y prometedor.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más cálido y sincero saludo, así como el reconocimiento al distrito de Paucar, de la provincia Daniel Alcides Carrión, ubicada en el departamento de Pasco, por motivo de su 73° aniversario.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucar, Sr. Pedro Olivas Sarmiento y, por su intermedio, a toda la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 10:25:34-0500

Lima, diciembre de 2025

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República